

**CONSOLIDADO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO
INVITACIÓN ABIERTA No. 08 de 2018**

OBJETO:

"EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios de locución, voces y creación de jingle, para las diferentes producciones de Canal Institucional, de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto y la oferta presentada por el contratista"

El presente documento consolida la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos establecidos en las reglas de participación del presente proceso de selección.

El día ocho (08) días del mes de marzo de 2018, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación de una (01) oferta, la cual se relaciona a continuación:

No.	REPRESENTANTE Y/O ASISTENTE	EMPRESA
1	Susy Aguillón	GRABANDO ESTUDIOS SAS

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue desde el 09 hasta el 12 de marzo de 2018.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

PARAMETRO DE VERIFICACIÓN	GRABANDO ESTUDIOS SAS
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	INHABILITADO

Adicionalmente, luego de revisados los requisitos de ponderación por parte del área correspondiente se tuvo el siguiente resultado:

CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE TÉCNICO	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1	GRABANDO ESTUDIOS SAS	INHABILITADO	0	0	0	0

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos, se pueden ver en detalle en los documentos anexos de los archivos que adjuntamos.

Dado en Bogotá D. C. a los trece (13) días del mes de marzo de 2018.

DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO
 Coordinador de Procesos de Selección

VoBo: María Ximena viña Castro – Comité técnico evaluador
 Sebastián Velásquez – Comité técnico evaluador
 Claudia Milena Fernández Rodríguez – Comité económico evaluador
 Paula Andrea Ocampo Quintero – Comité económico evaluador

Consolidó: Paola Vela Montañez / Profesional Universitario Procesos de Selección.



MEMORANDO

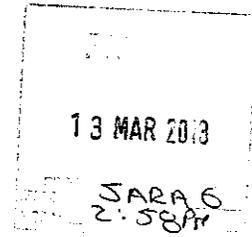


Radicado No.: 20182580009313
Fecha: 13-03-2018

DE: CLAUDIA MILENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora del Área de Presupuesto.

PARA: DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO
Coordinador de Procesos de Selección.

ASUNTO: ALCANCE DE EVALUACIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. IA -08 -2018



Cordial Saludo

De manera atenta me permito entregar el alcance a la Evaluación Financiera y Económica de la Invitación Abierta No. 08 de 2018 cuyo objeto es: El contratista se obliga con RTVC a prestar los servicios de locución, voces y creación de jingle, para las diferentes producciones de Canal Institucional, de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto y la oferta presentada por el contratista, de conformidad con las Reglas de Participación así:

1. Evaluación Financiera

se presentó un (1) proponente, a continuación, se resumen el resultado de la evaluación financiera:

N°	PROPONENTE	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	GRABANDO ESTUDIOS SAS	CUMPLE

2. Evaluación Económica

No se realiza evaluación económica, según comunicación del área jurídica no cumple con los requisitos habilitantes técnicos.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora del Área de Presupuesto.

Proyectó: pocampo



MEMORANDO



Radicado No.: 20182420009113
Fecha: 09-03-2018

DE: MARIA XIMENA VIÑA CASTRO
Jefe de Grupo con Asignación de Funciones de Directora Canal Institucional

PARA: DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO
Coordinador de Procesos de Selección

ASUNTO: INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN ABIERTA NO. 08 DE 2018.

Cordial saludo,

De manera atenta, adjunto Informe de la evaluación técnica de la invitación Abierta No.08 -2018, que tiene por objeto *"El contratista se obliga con RTVC a prestar los servicios de locución, voces y creación de jingle, para las diferentes producciones de Canal Institucional, de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto y la oferta presentada por el contratista"*.

Agradeciendo su atención.

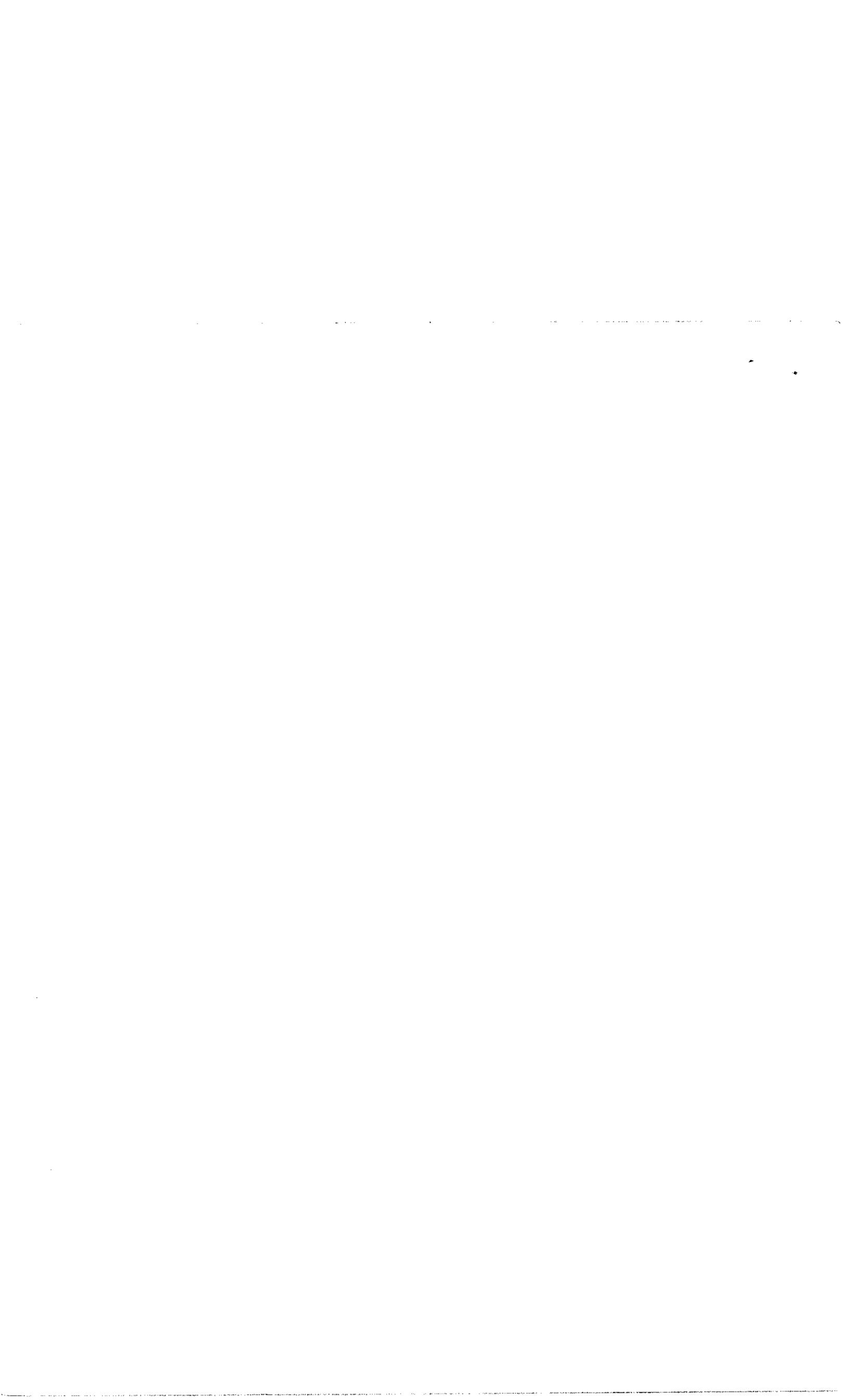
Atentamente,

MARIA XIMENA VIÑA CASTRO

Jefe de Grupo con Asignación de Funciones de Directora Canal Institucional



Elaboró: Msotelo - Apoyo Gestión Administrativa y Programación - Canal Institucional



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN ABIERTA NO. 08
DE 2018**

OBJETO:

El contratista se obliga con RTVC a prestar los servicios de locución, voces y creación de jingle, para las diferentes producciones de Canal Institucional, de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto y la oferta presentada por el contratista.

Se recibió propuesta del siguiente proponente: GRABANDO ESTUDIOS S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

CONCEPTO	ESTADO
Locución institucional o personaje hasta (60) segundos, con derechos por dos años, para el territorio colombiano (radio).	CUMPLE
Locución institucional o personaje hasta (60) segundos, con derechos por dos años, para el territorio colombiano (televisión y/o cine).	CUMPLE
Locución ya grabada, con derechos por dos años (Internet).	CUMPLE
Locución institucional o personaje hasta (60) segundos, con derechos por dos años, para emisión fuera territorio colombiano (En idioma diferente al español).	CUMPLE
Locución ya grabada para reproducirse en pantallas de tv, aeropuertos, centros comerciales, eventos, etc. (medios alternativos)	CUMPLE
Locución de hasta quince (15) minutos de duración, cada voz (documentales)	CUMPLE
Locución para IVR hasta una cuartilla (arial doble espacio), con derechos por dos años (telefonía)	CUMPLE
Voz cantada para jingles (cada canal) o locución en español para cierre de campaña, patas y/o legales, con derechos por dos años, para el territorio colombiano (jingles y patas)	CUMPLE
Creación de jingles de treinta (30) segundos, con derechos por dos años (Radio).	CUMPLE

Creación de jingles de treinta (30) segundos, con derechos por dos años (Televisión y/o Cine).	CUMPLE
--	---------------

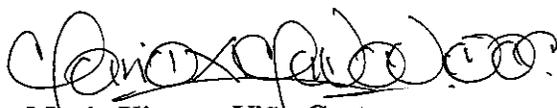
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE

Luego del análisis de los habilitantes de experiencia mínima del proponente, y tras la revisión de las respectivas certificaciones, se evidenció que todas son auto certificaciones, y se requieren certificaciones expedidas por los respectivos Contratantes, razón por la cual, se encuentra inhabilitado.

OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRABANDO ESTUDIOS S.A.S.		X

Nota: En el análisis de las órdenes de compra se evidencio que los folios #176 y #177 eran duplicados, al igual que los folios #185 y #186.

Cordialmente,



María Ximena Viña Castro
Jefe Canal Institucional
Evaluadora



Sebastian Velásquez Betancur
Evaluador

INVITACIÓN ABIERTA No. 08 DE 2018			
<i>"EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios de locución, voces y creación de jingle, para las diferentes producciones de Canal Institucional, de acuerdo con la configuración relacionada en el alcance del objeto y la oferta presentada por el contratista".</i>			
PROPONENTE: GRABANDO ESTUDIOS SAS. NIT: 900345971-2			
	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
3..2.1.1 CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	Sin restricciones	
3.2.1.1.1 DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	Cédula de ciudadanía del señor Ramiro Ernesto Filippo Chacón	7
3.2.1.1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO No.1	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	3 a 5
3.2.1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	8 a 12
Actividad u Objeto	CUMPLE	Acorde con el objeto del proceso	8 a 12
Tiempo de Constitución	CUMPLE	Desde 05/03/2010	8 a 12
Duración	CUMPLE	Indefinido	8 a 12
Personas Naturales:	N/A		
Personas Jurídicas Extranjeras	N/A		
Apoderado y Sucursal en Colombia	N/A		
Conorcios y Uniones Temporales	N/A		
3.2.1.1.4 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS	N/A		
3.2.1.1.5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	14
3.2.1.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	16 a 24
* Constituida por el 10% del valor de la propuesta presentada		\$30.000.000	
* Vigencia como mínimo de 90 días a partir de la presentación de la oferta.		08/03/2018 al 23/07/2018	
3.2.1.1.7 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A		
3.2.1.1.8 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- ACTUALIZADO.	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	25
3.2.1.1.9 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA ANEXO No. 9	CUMPLE	Aportado en la oferta presentada	576
3.2.1.1.10. CERTIFICADO DEL "SIRI"	CUMPLE	Verificados en la página web de la Procuraduría General de la Nación	26-27
3.2.1.1.11 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE	Verificados en la página web de la Contraloría General de la República	28-29
3.2.1.1.12 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificados en la página web de la Policía Nacional	30
3.2.1.1.13 CERTIFICACIONES PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	N/A	No aporta	
3.2.1.1.14 COMPROMISO DE CONTROL PREVENTIVO DE PRÁCTICAS COLUSIVAS	CUMPLE	El oferente allegó el documento el día 09 de marzo de 2018	
3.2.1.1.15 VERIFICACIÓN RNMC "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS"	CUMPLE	Verificados en la página web del sistema registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional.	34
OBSERVACIONES: El oferente el día 09 de marzo de la presente anualidad, allegó el compromiso de control preventivo de prácticas colusivas, de conformidad con lo establecido el numeral 3.2.1.1.14 de las reglas de participación, previamente solicitados por este comité.			
RESULTADO: HABILITADO JURIDICAMENTE			
Elaboró: Paola Vela Montañez / Profesional Universitario - Procesos de Selección / Oficina Jurídica 			



Fwd: Solicitud Requerimiento IA 08 2018

1 mensaje

Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

9 de marzo de 2018, 16:21

Para: Leydi Paola Vela Montañez <lvela@rtvc.gov.co>

Respuesta IA 08 2018

----- Mensaje reenviado -----

De: **Grabando Estudios** <grabandoestudios@gmail.com>

Fecha: 9 de marzo de 2018, 16:01

Asunto: Re: Solicitud Requerimiento IA 08 2018

Para: Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

Buenas tarde

Atendiendo su solicitud anexamos el requerimiento.

El 9 de marzo de 2018, 11:10, Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co> escribió:

Cordial saludo,

Con el fin de continuar con el trámite de evaluación del proceso de **Invitación Abierta N° 08 de 2018**", respetuosamente se le solicita allegar a esta dependencia ubicada en la ventanilla única de correspondencia en el primer piso en la parte externa del edificio costado oriental, en la carrera 45 No. 26-33, hasta las 9:00a.m. del día de lunes doce (12) de marzo de 2018, en medio físico y/o por correo electrónico a la cuenta licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co, los documentos que se relacionan a continuación:

1. Allegar documento referente a Compromiso de control preventivo de prácticas colusivas debidamente diligenciado, de conformidad con el numeral 3.2.1.1.14 de las reglas de participación.

¿Cuál es su opinión sobre nuestra atención?**Diligenciar Encuesta****Cuenta Licitaciones y concursos**

Cuenta Licitaciones y concursos

Oficina Asesora Jurídica

licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co

(+571) 2200700

12/3/2018

Correo de RTVC Sistema de Medios Públicos - Fwd: Solicitud Requerimiento IA 08 2018

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. PBX: (+571) 2200700.
Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--
GRABANDO ESTUDIOS

TEL: 2156002

--

¿Cuál es su opinión sobre nuestra atención?



Cuenta Licitaciones y concursos

Cuenta Licitaciones y concursos
Oficina Asesora Jurídica
licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. PBX: (+571) 2200700.
Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

 **Anexo 11 IA 008 DE 2.018 COLUSIVAS GRABANDO ESTUDIOS.pdf**
92K



ANEXO No. 11
COMPROMISO DE CONTROL PREVENTIVO DE PRÁCTICAS COLUSIVAS

RAMIRO ERNESTO FILLIPPO CHACON, identificado con cédula de ciudadanía **91.103.581**, del **Socorro (S)** en calidad de representante legal de **GRABANDO ESTUDIOS SAS** identificada con NIT **900.345.971-2**, en mi calidad de proponente en el proceso de Invitación Abierta No. **08** de 2018, suscribo el presente compromiso de control preventivo de prácticas colusivas y declaro bajo la gravedad de juramento -

· Ni la entidad que represento, ni la propuesta que se presenta en el proceso de la referencia se encuentra incursas en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia con otras empresas o con el mercado.

· Los precios y condiciones técnicas de esta oferta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación, o acuerdo con cualquier otro proponente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención presentar una oferta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos (iv) las exigencias técnicas o cualquier otro.

· No hemos tenido comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso de contratación adelantado por RTVC tendiente a realizar prácticas colusivas.

· No hemos revelado los términos de nuestra oferta ni nuestro interés en participar en el presente proceso a algún competidor.

· No hemos invitado a otra empresa para hacer una oferta, o dejar de hacer una oferta, con el fin de restringir la competencia dentro del proceso de contratación adelantado por RTVC.

· Que en el evento de conocer que en relación con el proceso de selección adelantado por RTVC en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia me comprometo a poner en conocimiento de la entidad y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás autoridades competentes dichos hechos.

· La propuesta que presentamos es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y 3523 de 2009, modificado por el Decreto 1687 de 2010 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.

· Que conozco la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción – en su ARTICULO 27 estableció que “ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 410ª, el cual quedará así – El que en un proceso de licitación pública, subasta pública, selección abreviada o concurso se concertare con otro con el fin de alterar ilícitamente el procedimiento contractual, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años y multa de doscientos (200) mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para contratar con entidades estatales por ocho (8) años.

PARAGRAFO: El que en su condición de delator o clemente mediante resolución en firme obtenga exoneración total de la multa a imponer por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en una investigación por acuerdo anticompetitivos en un proceso de contratación pública obtendrá los siguientes beneficios – reducción de la pena en una tercera parte, un 40% de la multa a imponer y una inhabilidad para contratar con entidades estatales por cinco (5) años.

· Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni con el conflicto de interés.

· Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

· Garantizo que no tengo participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial.

Finalmente, manifiesto que la propuesta que presento en el presente proceso de selección no ha sido participe de prácticas restrictivas de la competencia ni de prácticas colusorias, por lo que participa en condiciones de transparencia y competitividad en el mercado de compras públicas.

Ciudad y Fecha: Bogotá, Marzo 9 de 2.018
Nombre del Proponente: GRABANDO ESTUDIOS SAS
Dirección: CARRERA 8 A 107 - 24
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono: 7516075 Fax:
Correo Electrónico: grabandoestudios@gmail.com
NIT: 900.345971-2



FIRMA _____
RAMIRO ERNESTO FILLIPPO CHACON
Representante legal
GRABANDO ESTUDIOS SAS
C.C. 91.103.581

[Ir a Página RUES anterior \(http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web\)](http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web)

[Guía de Usuario \(http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

 Acceso privado 



GRABANDO ESTUDIOS S A S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 900345971 - 2

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



Registro Mercantil

Numero de Matricula 1971175

Último Año Renovado 2017

Fecha de Renovacion 20170330

Fecha de Matricula 20100308

Fecha de Vigencia Indefnida

Estado de la matricula ACTIVA

Fecha de Cancelación

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Contraseña

Calificación de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

ENVIAR



Acceso

Privado

[Ir a Página RUES anterior \(http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web\)](http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web)

[Guía de Usuario \(http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

[Acceso privado](#)



RUES

Beneficiario Ley 1780?

N



Comprar Certificado

<http://linea.ccb.org.co/certificadoselectronicos/Index.aspx>

Representantes Legales

Actividades Económicas

5920 Actividades de grabacion de sonido y edicion de musica

7310 Publicidad

6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

9101 Actividades de bibliotecas y archivos



Registro de Proponentes

Cámara de Comercio **BOGOTA**
Proponente RUP

Número de Inscripción RUP **000000046995**

Fecha de Renovación **20160416**

Fecha de Inscripción **20140428**

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente **NO RENOVADO**

Acceso

Contraseña

Privado

ENVIAR



[Ir a Página RUES anterior \(http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web\)](#)

[Guía de Usuario \(http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](#)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](#)

Empresas que toman parte del Grupo Empresarial o la Situación de

[Acceso privado](#) ^

Control



Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio	Grupo Empresarial	Situaciones de C
-----------------------	---------------	-----------	-------------------	------------------

Ningún dato disponible en esta tabla

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

[Clasificación UNSCP](#)

[Noticias asociadas](#)



Codigo

Descripción

50323200

Grosellas secas

Showing 1 to 1 of 1 entries

[Previous](#)

1

[Next](#)



ENLACES RELACIONADOS

- » [Sitio Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)



**Acceso
Privado**

Contraseña

ENVIAR

[Ir a Página RUES anterior \(http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web\)](http://versionanterior.rues.org.co/Rues_Web)

[Guía de Usuario \(http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

 Acceso privado 



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital del Valle del Cauca? (Sin tilde)? 

Datos del ciudadano

Señor(a) GRABANDO ESTUDIOS S A S identificado(a) con NIT Número 9003459712.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, marzo 12, 2018 - Hora de consulta: 08:50:30

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirijase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.0.0.4

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Número Identificación:

¿ Cual es la Capital del Valle del Cauca? (Sin tilde)?



Datos del ciudadano

Señor(a) RAMIRO ERNESTO FILLIPPO CHACON identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 91103581.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, marzo 12, 2018 - Hora de consulta: 08:51:51

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software Colombia](#)
V.0.0.4

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de marzo de 2018, a las 08:54:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003459712
Código de Verificación	9003459712180312085403

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo de documento y el número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los datos consignados en el presente certificado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 1000 de 2007, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

12/3/2018

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea

Datos de la póliza**Estado:**

Vigente

Número de póliza:

21-45-101242228

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 7 de marzo de 2018

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC

Tomador:

GRABANDO ESTUDIOS S.A.S.

Inicio de vigencia:

jueves, 8 de marzo de 2018

Fin vigencia:

lunes, 23 de julio de 2018

Valor total asegurado:

\$30.000.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107 (tel:+5716919122,107)
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 218 6977 ext 232 (tel:+5712186977,232)
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 91105581 de del señor(a) **RAMIRO ERNESTO FULIPEO CHAGON** consultado en la fecha y hora **12/03/2018 08:57:10 a. m.**, no se encuentra vinculado en el sistema **Registro Nacional de Medidas Consecutivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la **Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia**. Registro Interno de Validación No. **1000918**

✓ Aceptar

